



Informe Anual - Asociación Española para Superdotados y con Talento

AEST denuncia que los alumnos de Altas Capacidades no están recibiendo la atención educativa que establece la LOMCE

- **El 40% de las consultas recibidas en 2017 se debieron a la falta de atención de los centros educativos**
- **El 30% estaban relacionadas con las valoraciones privadas encargadas por los padres ante la negativa de la Administración**
- **AEST recibió más de 10.000 consultas el año pasado, un 30% más que el año anterior**

Madrid, 2 de enero de 2018.

La Asociación Española para Superdotados y con Talento (AEST) afirma, en su informe anual, que el 70% de las consultas que recibió en 2017 tuvieron que ver con la ausencia de programas eficaces de detección y atención de los alumnos de Altas Capacidades y la necesidad de las familias de consultar a psicólogos privados.

A pesar de que estos niños son considerados por la ley española como alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, la mayor parte de las consultas sigue focalizándose en dos tipos de problemas: alumnos de Altas Capacidades no atendidos por los centros educativos (40%) y alumnos valorados por psicólogos colegiados privados, que recurren a AEST para recabar información (30%).

alicia@aest.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad citando fuentes

GRAN VÍA, 55 3º - A
28013 - MADRID
TLF. 91 5420509

www.aest.es
www.altas capacidades y talentos.com



Más de 10.000 solicitudes de información

La Asociación Española para Superdotados y con Talento recibió más de 10.000 solicitudes de información el año pasado, 3.000 más que en 2016. AEST atribuye este incremento a su nueva estrategia de redes sociales, a la mejora de sus webs (www.aest.es y www.altacapacidadesy talentos.com) y al impacto de su revista [La Estación](#).

El 8% de las consultas fueron realizadas por profesionales de enseñanza media y universitaria, y un 4% por maestros de escuelas infantiles.

El **acoso escolar** ha dejado de ser motivo prioritario de consulta. Este año solo el 3% de las solicitudes de información están relacionadas directamente con este asunto. No obstante, AEST considera que no puede bajarse la guardia, ya que el 99% de sus socios declaran haber sufrido alguna forma de acoso escolar o laboral.

El citado informe, que ha sido enviado por AEST a todos sus socios, se ha realizado con el objetivo de mejorar las estrategias de apoyo al colectivo de las Altas Capacidades Intelectuales (ACI) en España.

Los datos analizados muestran un ligero cambio en la concienciación de muchos colectivos relacionados con la educación, ya que se observa una demanda creciente de información por parte de educadores, trabajadores sociales y estudiantes. No obstante, el grueso de consultas indica que los programas educativos oficiales son defectuosos y hay que seguir insistiendo en la tarea.

AEST

La Asociación Española para Superdotados y con Talento (AEST) es una asociación de ámbito nacional, sin ánimo de lucro, creada hace más de 25 años. Su fin es dar servicio y ayudar a los superdotados: niños y sus familias, así como adultos, tanto socios como usuarios. También ayuda a los padres a entender a sus hijos y les orienta en el proceso educativo.



AEST atiende de forma totalmente altruista consultas de familias, psicólogos, pediatras, docentes y otros profesionales con dudas e inquietudes.

De manera independiente, AEST realiza también actuaciones en defensa de los derechos y reconocimientos de las personas con Altas Capacidades en la administración educativa, política, sanitaria y social.

Asimismo, AEST tiene un proyecto formativo que abarca el ámbito emocional, artístico y científico. Cada año se organizan cursos que tratan temas muy variados y orientados tanto a adultos como a niños. Todos los cursos son impartidos por profesionales con amplia experiencia en el mundo de las altas capacidades y en la docencia de niños superdotados.

Las Altas Capacidades en España

La [legislación educativa española](#) considera a los niños de Altas Capacidades como alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo. Al estar transferidas las competencias en materia educativa, las Consejerías de Educación de las CCAA son las encargadas de la identificación y atención de estos alumnos, a través de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) y los colegios. Por este motivo, no existe un protocolo común de identificación y atención en España.

Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Educación en su página web, en los colegios e institutos de España hay 23.745 alumnos de Altas Capacidades (curso 2015-16). Estadísticamente debería de haber, como mínimo, alrededor de 200.000 alumnos no universitarios. La gran mayoría de estos estudiantes nunca son identificados ni potenciados, lo que supone una gran pérdida de talento para España.

Para más información: Alicia Rodríguez Díaz-Concha. Presidenta de AEST.
Tlf: 91 5420509. E-Mail: alicia@aest.es.

alicia@aest.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad citando fuentes

GRAN VÍA, 55 3º - A
28013 - MADRID
TLF. 91 5420509

www.aest.es
www.altascapacidadesytalentos.com